

367ª LEGISLATURA

CUENTA SESIÓN SALA N° 92ª CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 21 DE OCTUBRE DE 2019.

El acta de la sesión 82ª se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 83ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se da Cuenta de:

1.- Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual hace presente la urgencia "Suma", para el despacho del proyecto que "Mejora pensiones del sistema de pensiones solidarias y del sistema de pensiones de capitalización individual, crea nuevos beneficios de pensión para la clase media y las mujeres, crea un subsidio y seguro de dependencia, e introduce modificaciones en los cuerpos legales que indica". BOLETÍN N° [12212-13](#). (703-367). A SUS ANTECEDENTES.

2.- Informe de la Comisión Mixta recaído en el proyecto, con urgencia "suma", que "Modifica el Párrafo 5° de las Disposiciones Transitorias de la ley N° 21.091, Sobre Educación Superior, y otras normas legales". BOLETÍN N° [12385-04](#). (1). EN TABLA.

Otros documentos de la cuenta:

1.- **Comunicación** del diputado señor Molina, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 20 de octubre de 2019, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

2.- **Comunicación** del diputado señor Álvarez, don Sebastián, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 20 de octubre de 2019, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

3.- **Comunicación** del diputado señor Baltolu, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas entre el 20 y el 21 de octubre de 2019, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

4.- **Comunicación** del diputado señor Galleguillos, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas entre el 20 y el 21 de octubre de 2019, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

5.- **Comunicación** del diputado señor Trisotti, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas entre el 20 y el 21 de octubre de 2019, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

6.- **Comunicación** del diputado señor Álvarez, don Sebastián, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 21 de octubre de 2019, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

7.- **Comunicación** del diputado señor Molina, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 21 de octubre de 2019, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

8.- **Comunicación** de la diputada señora Hernando, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 20 de octubre de 2019, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

9.- **Comunicación** del diputado señor Espinoza, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 20 de octubre de 2019, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

10.- **Comunicación** del diputado señor Rocafull, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 20 de octubre de 2019, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

11.- **Comunicación** del diputado señor Gutiérrez, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 20 de octubre de 2019, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

12.- **Comunicación** del diputado señor Gutiérrez, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 21 de octubre de 2019, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

13.- **Comunicación** del diputado señor Bobadilla, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 20 de octubre de 2019, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

14.- **Comunicación** del diputado señor Carter, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 21 de octubre de 2019, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

15.- **Comunicación** del diputado señor Hernández, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas entre el 20 y el 21 de octubre de 2019, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

16.- **Comunicación** del diputado señor Rentería, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 21 de octubre de 2019, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

17.- **Comunicación** del diputado señor Van Rysselberghe, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 20 de octubre de 2019, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

18.- **Comunicación** del diputado señor Alessandri, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 21 de octubre de 2019, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

19.- **Comunicación** del diputado señor Urrutia, don Osvaldo, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 20 de octubre de 2019, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

20.- **Comunicación** de la diputada señora Amar, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas entre el 20 y el 21 de octubre de 2019, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

21.- **Comunicación** del diputado señor Castro, don Juan Luis, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 21 de octubre de 2019, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

22.- **Comunicación** del diputado señor Matta, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas entre el 20 y el 21 de octubre de 2019, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

23.- **Nota** de la diputada señora Pérez, doña Catalina, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el día 21 de octubre de 2019, con lo cual justifica su inasistencia a las sesiones celebradas en esta fecha. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

24.- **Comunicación** del diputado señor Calisto, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas entre el 20 y el 21 de octubre de 2019, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

DOCUMENTO AGREGADO A LA CUENTA DE LA SESIÓN SALA 92ª
CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 21 DE OCTUBRE DE 2019 Y RECIBIDO
CON POSTERIORIDAD A SU CIERRE.

1.- Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado en los mismos términos el proyecto, iniciado en mensaje, que "faculta al Presidente de la República para dejar sin efecto o limitar un alza de tarifas en el transporte público de pasajeros, en las condiciones que indica". BOLETÍN N° [13010-05](#). ([227/SEC/19](#)). A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

RESPUESTAS A OFICIOS CUENTA 92ª 367 (21-10-2019)

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Diputado Boric, don Gabriel. Estudios que tenga a disposición ese Ministerio respecto a los efectos de gas lacrimógeno en la salud y desarrollo de los niños, niñas y adolescentes. Asimismo, refiérase a las normas y protocolos para el uso de dicha arma química por parte de Carabineros de Chile en áreas con especial presencia de menores, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (31726 al 28723). ([31726](#) al 28723).

Diputado Celis, don Andrés. Existencia de alguna investigación que se encuentra en curso o la medida adoptada en la V Zona de Carabineros, respecto a la denuncia formulada por la señora Luisa Páez, quien señala que un efectivo policial perteneciente a la Prefectura de Marga-Marga posee un perro de la que dice ser su dueña, en los términos que requiere. (32059 al 33693). ([32059](#) al 33693).

Diputado Fuenzalida, don Gonzalo. Remita el desglose de los beneficios que posee el personal de Carabineros de Chile y el tipo de gratificaciones que puede recibir, dividido en oficiales y suboficiales, en el país y en el extranjero, en los términos que requiere. (32060 al 33800). ([32060](#) al 33800).

Diputado Díaz, don Marcelo. Posibilidad de considerar dejar sin efecto la decisión de traslado de la Sargento 2° Priscilla Carvajal Rebolledo, garantizando su permanencia, tranquilidad y estabilidad laboral en la comuna de Viña del Mar, para darle el debido cuidado a su hijo de delicada condición de salud. (32061 al 33803). ([32061](#) al 33803).

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Diputado Pérez, don José. Número de fiscalizadores de empresas sanitarias existentes a nivel nacional. (3973 al 36974). ([3973](#) al 36974).

SUBSECRETARÍAS

Diputado Venegas, don Mario. Causas de la baja cobertura de la señal de telecomunicaciones en la Región de La Araucanía, especialmente en la comuna de Galvarino. (13169 al 34181). ([13169](#) al 34181).

INTENDENCIAS

Diputado Naranjo, don Jaime. Eventual conflicto de intereses que tendría con la empresa Agrosuper S. A., conforme a los documentos que se acompañan, en los términos que requiere. (1098 al 37966). ([1098](#) al 37966).

EMPRESAS DEL ESTADO

Diputada Leuquén, doña Aracely. Antecedentes de las iniciativas vinculadas a la innovación en el ámbito de la energía y la descontaminación, en la ciudad de Coyhaique, detallando su financiamiento. (10901 al 37911). (10901 al 37911).

Diputada Leuquén, doña Aracely. Antecedentes que den cuenta del estudio sobre las plantas faenadoras de ganado, a lo largo del país. (10904 al 37903). (10904 al 37903).

SERVICIOS

Diputado Prieto, don Pablo. Establecimiento de las residencias de alta especialidad en la Región del Maule, individualizando cada uno de los inmuebles contratados y las resoluciones respectivas, en los términos que requiere. (2086 al 37949). (2086 al 37949).

Diputado Prieto, don Pablo. Fiscalizaciones realizadas a las Federaciones Deportivas Nacionales, desde enero de 2010 a la fecha, en relación con el cumplimiento de los requisitos por parte de sus Directorios, según lo establecido en el artículo N°40 de la Ley del Deporte, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (3982 al 36570). (3982 al 36570).

VARIOS

Diputado Urrutia, don Osvaldo. Número de loteos irregulares que, amparados en la ley N° 16.741, pudieron ser regularizados a través de la ley N° 20.234. Asimismo, indique la cantidad de loteos cuya regularización aún se encuentra pendiente y de viviendas ubicadas en dichos terrenos. Por último, amplíe esta información a aquellas propiedades regularizadas por medio del decreto ley N° 2.833, en los términos que indica, por intermedio de la Dirección de Obras de ese municipio. (1023 al 35045). (1023 al 35045).

Diputado Jürgensen, don Harry. Número de locales comerciales que operan máquinas tragamonedas en su comuna, indicando cuántos tienen permiso municipal y especificando sus respectivas patentes, el titular y su ubicación. (1051 al 38420). (1051 al 38420).

Diputado Jürgensen, don Harry. Número de locales comerciales que operan máquinas tragamonedas en su comuna, indicando cuántos tienen permiso municipal y especificando sus respectivas patentes, el titular y su ubicación. (1091 al 38450). (1091 al 38450).

Diputado Noman, don Nicolás. Política medioambiental de esa municipalidad, en materia de reciclaje, bolsas plásticas, disminución de la leña húmeda como fuente de calefacción, aseo, ornato y, en caso de ser aplicable, los programas relacionados con la limpieza del borde costero. (1099 al 36869). (1099 al 36869).

Diputado Jürgensen, don Harry. Número de locales comerciales que operan máquinas tragamonedas en su comuna, indicando cuántos tienen permiso municipal y especificando sus respectivas patentes, el titular y su ubicación. (1302 al 38468). (1302 al 38468).

Diputado Jürgensen, don Harry. Número de locales comerciales que operan máquinas tragamonedas en su comuna, indicando cuántos tienen permiso municipal y especificando sus respectivas patentes, el titular y su ubicación. (1322 al 38506). (1322 al 38506).

Diputado Noman, don Nicolás. Política medioambiental de esa municipalidad, en materia de reciclaje, bolsas plásticas, disminución de la leña húmeda como fuente de calefacción, aseo, ornato y, en caso de ser aplicable, los programas relacionados con la limpieza del borde costero. (1348 al 36631). (1348 al 36631).

Diputado Garín, don Renato. Remita el listado de proveedores de esa municipalidad que suministraron agua potable vía camiones aljibes, señalando los montos pagados, el número de personas beneficiadas y los litros de agua proporcionados, en sectores con déficit hídrico, durante el periodo 2017-2018. (168 al 29648). (168 al 29648).

Diputado Garín, don Renato. Reitera oficio N° 29.648, de fecha 5 de junio de 2019. (168 al 35828). (168 al 35828).

Diputado Winter, don Gonzalo. Medidas que se adoptarán para asegurar la alimentación de niños y niñas de la escuela E-50, República de Israel y acerca del plan de mejoramiento de dicho establecimiento. (1884 al 27813). (1884 al 27813).

Diputado Silber, don Gabriel. Número de trabajadores asistentes de la educación, dependientes de la Corporación Municipal de Villa Alemana, afectados por el no pago del bono de desempeño en condiciones difíciles y la asignación de desempeño en establecimientos de alta concentración de estudiantes prioritarios, indicando los motivos del atraso y fecha del pago adeudado, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (1885 al 33804). (1885 al 33804).

Diputado Torres, don Víctor. Factibilidad de realizar mejoras en materia de seguridad vial en el sector de avenida José Santos Ossa, comuna de Valparaíso, en atención a las denuncias realizadas por el comité de vivienda Taina del condominio Hanga Roa, en los términos que requiere. (2021 al 38109). (2021 al 38109).

Diputada Hoffmann, doña María José. Situación médica del señor Herminio Irribarra Loyola y considere la factibilidad de ingresarlo a la lista de espera para una intervención quirúrgica en el hospital Carlos Van Buren. (2183 al 35235). (2183 al 35235).

Diputado Torres, don Víctor. Uso que ese servicio tiene proyectado para la propiedad que alberga al antiguo Centro de Salud Familiar San José, ubicado entre las calles Primavera y Tierras Rojas, del Cerro Rodelillo, comuna de Valparaíso. Asimismo, precise si el mencionado recinto es de propiedad del Servicio de Salud Valparaíso – San Antonio, en los términos que requiere. (2198 al 37007). (2198 al 37007).

Diputado Jürgensen, don Harry. Número de locales comerciales que operan máquinas tragamonedas en su comuna, indicando cuántos tienen permiso municipal y especificando sus respectivas patentes, el titular y su ubicación. (223 al 38498). (223 al 38498).

Diputado Noman, don Nicolás. Política medioambiental de esa municipalidad, en materia de reciclaje, bolsas plásticas, disminución de la leña húmeda como fuente de calefacción, aseo, ornato y, en caso de ser aplicable, los programas relacionados con la limpieza del borde costero. (2387 al 36810). (2387 al 36810).

Diputado Noman, don Nicolás. Política medioambiental de esa municipalidad, en materia de reciclaje, bolsas plásticas, disminución de la leña húmeda como fuente de calefacción, aseo, ornato y, en caso de ser aplicable, los programas relacionados con la limpieza del borde costero. (243/189 al 36913). (243/189 al 36913).

Diputada Mix, doña Claudia. Remita informe detallado que de cuenta de las causas que motivaron la suspensión del servicio de agua potable el pasado miércoles 11 de septiembre y que se mantiene hasta la actualidad, afectando a los vecinos de la comuna de Puerto Octay, Región de Los Lagos, indicando el alcance territorial y duración, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (2545 al 38795). (2545 al 38795).

Diputada Mix, doña Claudia. Remita informe detallado que de cuenta de las causas que motivaron la suspensión del servicio de agua potable el pasado miércoles 11 de septiembre y que se mantiene hasta la actualidad, afectando a los vecinos de la comuna de Puerto Octay, Región de Los Lagos, indicando el alcance territorial y duración, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (2546 al 38795). (2546 al 38795).

Diputada Muñoz, doña Francesca. Existencia de protocolos de respuesta ante la ocurrencia de emergencias o desastres naturales que afecten el territorio de su comuna, indicando los convenios suscritos con otras entidades, públicas o privadas, en esta materia. (2610 al 30077). (2610 al 30077).

Diputado Ilabaca, don Marcos. Trabajos de extracción de áridos que se están realizando en la ribera del río Hueico, localidad de Liquiñe, comuna de Panguipulli, por parte de la empresa encargada del mejoramiento de la ruta Coñaripe - Liquiñe, dando respuesta a las interrogantes que formula. (3187 al 36065). ([3187](#) al 36065).

Diputado Alarcón, don Florcita. Niveles de saturación del aire, por las emanaciones de las termoeléctricas en el sector de San Pedro, comuna de Quillota. Asimismo, refiérase a los planes de mitigación que tienen éstas. (3189 al 36111). ([3189](#) al 36111).

Diputado Silber, don Gabriel. Posibilidad de efectuar un proceso de fiscalización a una antigua planta abandonada con productos químicos y basurales en su entorno, ubicada a un costado del río Colina en las coordenadas que se indican. (3190 al 35978). ([3190](#) al 35978).

Diputado Urrutia, don Osvaldo. Número de loteos irregulares que, amparados en la ley N° 16.741, pudieron ser regularizados a través de la ley N° 20.234. Asimismo, indique la cantidad de loteos cuya regularización aún se encuentra pendiente y de viviendas ubicadas en dichos terrenos. Por último, amplíe esta información a aquellas propiedades regularizadas por medio del decreto ley N° 2.833, en los términos que indica, por intermedio de la Dirección de Obras de ese municipio. (3423 al 34740). ([3423](#) al 34740).

Diputado Schalper, don Diego. Existencia de denuncias en contra de la Sociedad e Inversiones Áridos San Vicente, Constructora San Vicente y Áridos Constructora San Vicente, relacionadas con la extracción ilegal de áridos en el río Tinguiririca, ruta 5 sur, comuna de San Fernando, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins. Asimismo, refiérase a las fiscalizaciones realizadas o a realizar a la señalada constructora por los mencionados hechos, indicando los resultados, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (353 al 38600). ([353](#) al 38600).

Diputado Urrutia, don Osvaldo. Número de loteos irregulares que, amparados en la ley N° 16.741, pudieron ser regularizados a través de la ley N° 20.234. Asimismo, indique la cantidad de loteos cuya regularización aún se encuentra pendiente y de viviendas ubicadas en dichos terrenos. Por último, amplíe esta información a aquellas propiedades regularizadas por medio del decreto ley N° 2.833, en los términos que indica, por intermedio de la Dirección de Obras de ese municipio. (381 al 34961). ([381](#) al 34961).

Diputada Nuyado, doña Emilia. Fiscalizaciones efectuadas a la Planta y Toma de Agua Potable de la comuna de Puerto Octay. Asimismo, refiérase a las evaluaciones de calidad del agua para el consumo humano en base a las muestra obtenidas, si existieren. (4373 al 38653). ([4373](#) al 38653).

Diputada Yeomans, doña Gael. Presupuesto, las políticas y programas de funcionamiento de cada centro de la mujer, a nivel nacional, especificando del mismo modo, esas materias en las comunas de El Bosque, La Cisterna, Lo Espejo, Pedro Aguirre Cerda, San Miguel y San Ramón. (458 al 38579). (458 al 38579).

Diputado Álvarez, don Sebastián. Motivos que provocaron que las viviendas que se indican, quedaran sin la construcción del muro de contención destinado a evitar derrumbes a causa del desnivel del terreno. Asimismo, indique las medidas que se adoptarán para dar tranquilidad a las personas afectadas. (4851 al 37606). (4851 al 37606).

Diputado Lavín, don Joaquín. Cantidad de casinos tragamonedas que funcionan en su comuna, indicando el tipo de patente comercial que utilizan y las máquinas que se encuentran autorizadas. Asimismo, señale si existe alguna política comunal que busque prohibirlas. (4903 al 37784). (4903 al 37784).

Diputado Velásquez, don Pedro. Factibilidad de renovar el comodato del terreno entregado en 2011 por el Servicio de Vivienda y Urbanización al Sindicato de Trabajadores Independientes de Feria de Las Pulgas, ubicado en calle Santiago Amengual con Juan José Olivier, sector de San Juan, comuna de Coquimbo, lugar donde está emplazada su sede social. (5576 al 38206). (5576 al 38206).

Diputado Baltolu, don Nino. número de personas que vive en campamentos en su comuna. Asimismo, indique la cantidad de habitantes de su territorio que se encuentran bajo el límite de pobreza extrema. (672 al 39092). (672 al 39092).

Diputado Noman, don Nicolás. Política medioambiental de esa municipalidad, en materia de reciclaje, bolsas plásticas, disminución de la leña húmeda como fuente de calefacción, aseo, ornato y, en caso de ser aplicable, los programas relacionados con la limpieza del borde costero. (705 al 36900). (705 al 36900).

Diputada Muñoz, doña Francesca. Existencia de protocolos de respuesta ante la ocurrencia de emergencias o desastres naturales que afecten el territorio de su comuna, indicando los convenios suscritos con otras entidades, públicas o privadas, en esta materia. (740 al 30171). (740 al 30171).

Diputado Jürgensen, don Harry. Número de locales comerciales que operan máquinas tragamonedas en su comuna, indicando cuántos tienen permiso municipal y especificando sus respectivas patentes, el titular y su ubicación. (790 al 38500). (790 al 38500).

Diputado Bernalles, don Alejandro. Estrategias y/o experiencias en plantas de gestión integral y/o medidas de reducción, reutilización, compostaje y reciclaje para los residuos sólidos urbanos que puedan estar desarrollándose en su comuna. (823 al 39556). (823 al 39556).

Diputado Torrealba, don Sebastián. Situación de los vertederos de su territorio, individualizándolos y señalando su ubicación, capacidad, tipo de desechos que recibe, recepción de residuos provenientes de otras comunas y si cumplen la normativa vigente. (826 al 37208). (826 al 37208).

Diputado Jürgensen, don Harry. Número de locales comerciales que operan máquinas tragamonedas en su comuna, indicando cuántos tienen permiso municipal y especificando sus respectivas patentes, el titular y su ubicación. (854 al 38259). (854 al 38259).

Diputado Coloma, don Juan Antonio. Patentes de alcohol otorgadas en ese municipio desde 2018 a la fecha, indicando la clase, razón social y giro del solicitante. (924 al 32296). (924 al 32296).

Diputado Jürgensen, don Harry. Número de locales comerciales que operan máquinas tragamonedas en su comuna, indicando cuántos tienen permiso municipal y especificando sus respectivas patentes, el titular y su ubicación. (925 al 38540). (925 al 38540).
